

## CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión ordinaria que se celebrará de forma no presencial**, de conformidad con el Decreto nº 21/20 de 22 de junio de 2020, de acuerdo con las instrucciones técnicas que se habilitarán, y que se celebrará el próximo **viernes día 12 de febrero de 2021**, a las **9:30 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2021.

#### **2.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-**

2.1. Aprobación del expediente de contratación denominado "XP1163/2019 Servicio para la rehabilitación de firmes de la Red de Carreteras de Gran Canaria e instalaciones patrimoniales del Cabildo de Gran Canaria por lotes: Lote 1 – Zona Sur y Lote 2 – Zona Norte, para la bi-anualidad 2020-2021.

#### **3.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA.-**

3.1. Resolución de recursos de reposición en materia de participación ciudadana.  
3.2. Remisión al Consejo Consultivo de Canarias de la propuesta de acuerdo de declaración de nulidad de pleno derecho del acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, de fecha 28 de diciembre de 2018, por el que se autorizó la adquisición de tres fincas integradas en la Bolsa Insular de Fincas Rústicas en zona preferente nº 5 (Corredor Tirajana-Amurga): fincas registrales nº 25465, 25467 y 25469.

3.3. Aprobación del Plan de Desarrollo Azul de Taliarte.

#### **4.- ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICA SOCIAL Y ACCESIBILIDAD.-**

4.1. Nombramiento de los vocales del Observatorio para la Accesibilidad Universal de Gran Canaria.

#### **5.- ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.-**

5.1. Aprobación del Programa de Colaboración con los Ayuntamientos de Gran Canaria para la ejecución de acciones de empleo y desarrollo local 2021.

5.2. Aprobación del Proyecto NOE GRAN CANARIA 2021.

Código Seguro De Verificación	s1T7OEDX4rfW9Swj+7E4iw==	Fecha	11/02/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/s1T7OEDX4rfW9Swj+7E4iw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/s1T7OEDX4rfW9Swj+7E4iw=</a>	Página	1/2





**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE  
PRESIDENCIA**  
ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE  
GOBIERNO INSULAR  
03.0.2.

**6.- ÁREA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE.-**

6.1. Aprobación del proyecto de aprobación inicial de la revisión parcial del Plan Territorial Especial del Corredor de Transporte Público con infraestructura propia y modo guiado entre Las Palmas de Gran Canaria y Maspalomas (PTE-21) en las zonas de San Agustín-San Fernando de Maspalomas y Tarajalillo-Lilolandia, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

6.2. Resolución de recurso de reposición en materia de planeamiento.

6.3. Declaración del interés público del proyecto denominado "Parque Fotovoltaico Arinaga I", en el término municipal de Agüimes.

6.4. Declaración del interés público del proyecto denominado "Parque Fotovoltaico Arinaga II", en el término municipal de Agüimes.

**7.- ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-**

7.1. Resolución de la Convocatoria para la cobertura del puesto de Director/a Insular de Empleo del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

**8- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-**

**9.- ASUNTOS DE URGENCIA.-**

**10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo.: Antonio Morales Méndez**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	s1T7OEDX4rfW9SWj+7E4iw==	<b>Fecha</b>	11/02/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/s1T7OEDX4rfW9SWj+7E4iw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/s1T7OEDX4rfW9SWj+7E4iw=</a>	<b>Página</b>	2/2

